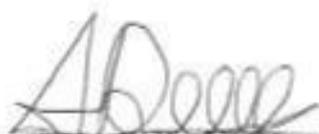


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PARTENON S.A. TENONSA CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL
AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Partenon S.A Tenonsa, los accionistas: Dalila María Gómez Nuñez y Andre Marcel Delherbe Gómez representando el 100% de las acciones. Todas las acciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Preside la sesión el Señor Andre Delherbe Gómez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Abg. Dalila Gómez de Santos. El Señor presidente solicita a la Secretaria verifique si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de ésta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones.

RESOLUCIÓN UNO: Aprobar el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, y **RESOLUCION DOS:** Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.


Abg. Dalila Gómez de Santos
Accionista Secretaria de la Junta


Señor Andre Delherbe Gómez
Accionista Presidente de la Junta